

SERVICIO DE CONCILIACIÓN Y APOYO FAMILIAR

Servicio de **AYUDA A DOMICILIO** dirigido a familias, para apoyarles en las funciones de crianza, conciliación socio-familiar y el mejor desarrollo de las niñas y los niños en su entorno.

Beneficiarios: Unidades familiares con menores de 16 años en proceso de intervención social, previa valoración de idoneidad del recurso por el/la trabajador/a social responsable de la intervención.

MANCOMUNIDAD VEGA DEL GUADALIX

CITA PREVIA: 91.841.25.36

El servicio está financiado a través del programa de subvenciones de la Comunidad de Madrid, para el desarrollo de proyectos en el marco del Plan de Corresponsables.



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE IGUALDAD

SECRETARÍA DE ESTADO DE IGUALDAD Y PARA LA ERADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES